

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Arriba

Madrid, 9 de febrero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

1928 LXII.—NÚMERO 11.572

LA MARINA UNIVERSAL

Nuevo programa de aviación naval en los Estados Unidos

Conforme al propósito del Gobierno de los Estados Unidos de poner la aeronáutica naval a la altura de la flota de combate, por lo que respecta a la proporción 5-5-3, la Sección correspondiente presentó un programa que preveía la adquisición de mil aviones en cinco años, a fin de poner 667 en servicio y dejar los 333 restantes de reserva. Conforme a este programa, el 30 de junio pasado deberían haberse adquirido 225 aparatos, que correspondían a la primera anualidad; pero como la Cámara de representantes no votó la totalidad de la suma pedida, solamente pudieron adquirirse 137 aparatos, con cargo al crédito de nueve millones de dólares que figuraban en presupuesto para nuevas construcciones.

En el referido programa se atiende también a la construcción de un portaaviones de 23.000 toneladas, a la de 36 aparatos para los nuevos cruceros de 10.000 toneladas y a la terminación de los aparatos pedidos para las bases aéreas de las islas Hawai y Coco-Solo.

Nuevo proyecto de dirigible

Las autoridades navales americanas tienen en estudio el proyecto de un nuevo modelo de gran dirigible destinado al servicio de observación de la flota de alta mar, el cual podrá conducir cinco aviones.

Su volumen será de 184.000 metros cúbicos, es decir, dos veces y media mayor que el «Los Angeles», pero muy poco más largo y la mitad más ancho que éste. Desarrollará 80 millas de velocidad, con un radio de acción de 11.000 millas, pudiendo llevar 45 hombres de dotación. En su construcción se invertirán probablemente cerca de cinco años.

La base aérea de Malta

En la Prensa inglesa se comenta la mayor importancia que va tomando la plaza de Malta con los progresos de la

aviación; ese importante centro de comunicaciones marítimas entre el Imperio, los Dominios y colonias crece de día en día. Con este fin se estudia por las autoridades la ampliación de la base de la Royal Air Force. Estas fuerzas aéreas, en combinación con la flota del Mediterráneo, o con independencia de ella, constituyen uno de los factores de más potencia de la defensa de la isla. Con la nueva base aérea los servicios comerciales utilizarán Malta, relacionándose ésta con las otras bases de comercio, y como consecuencia, se creará un centro de aviación comercial en las proximidades de la estación aérea militar.

Crucero de hidroaviones

Cuatro hidroaviones de la Marina han salido de Plymouth para efectuar un largo crucero hacia Singapur y Australia. En esta navegación aérea se cubrirán unos 4.000 kilómetros, y su duración será de un año. Su objeto principal es estudiar las condiciones en las cuales una flotilla de hidroaviones puede volar largo tiempo lejos de sus bases terrestres. Los aparatos son del tipo Supermarine «Southampton». La primera etapa ha sido a Burdeos, continuando por Marsella, Alejandría y la Mesopotamia.

Aeroplano torpedero

Por disposición del ministerio del Aire se están verificando pruebas con un gran aeroplano de bombardeo Hawker Rolls-Royce que conduce un torpedo de gran tamaño.

Este aeroplano ha demostrado ya poder cargar llevando a su bordo unas tres y media toneladas de petróleo en su último viaje a la India y probado la posibilidad de transportar un gran torpedo. El nuevo aeroplano torpedero alcanza una velocidad de 125 millas por hora en vuelo de escasa elevación.

El Hawker Rolls-Royce se ha construido para bombardear desde gran altura, pudiendo alcanzar la de 20.000 pies (6.100 metros). A esta altura aparece tan pequeño que es prácticamente invisible, y puede navegar a 100 millas por hora.

LOS TEATROS

Alkazar

HOMENAJE A LOS QUINTERO

Con la bellísima comedia «Ramo de locuras», ofrecieron las hermanas de Albu Bonafé un homenaje a los ilustres hermanos Alvarez Quintero.

El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, siguiendo el numeroso público que llenaba la sala los bellos pasajes de la comedia con el interés que siempre despertó esta joya quinteriana, que ayer fué irrefragablemente vivida.

Unas amenas cuartillas del notable periodista Araujo Costa completaron la simpática velada, que sirvió para mostrar una vez más las simpatías con que cuentan actores y autores.

CIRCO DE PRICE

Hay grande y justificada expectación ante el anuncio de la próxima presentación en el Circo de Price de la notabilísima y nutrida compañía que dirige Eulogio Velasco, que tan imborrable estela de simpatía y admiración dejó hace dos años en Madrid, por su brillantísima actuación en Apolo.

La temporada que se propone realizar

Eulogio Velasco en Price comenzará mañana, viernes, con el estreno de la revista de Tomás Borrás, «En plena locura».

Nombrar a Eulogio Velasco, que ha pasado por Europa y toda América el pabellón del lujo, el esplendor y el decoro artístico en este género, es nombrar al empresario y al director rumboso, original, enamorado de su arte, todo lo cual está representado en la nueva revista «En plena locura».

El elemento femenino que le acompaña es verdaderamente fastuoso, por el número y la belleza.

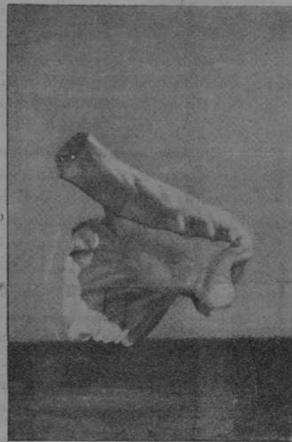
María Caballé, Isabelita Ruiz, Tina de Jarque, miss Dolly, Lou y Janet, Bori y Bilbao, con 80 espléndidas mujeres y 500 trajes, creaciones de Zamora, componen una sugerente fiesta de arte, que desde mañana constituirá la atracción de Madrid. Por otra parte, el teatro circo de Price se ha transformado en un local lujoso y confortable, marco digno de «En plena locura».

PRÓXIMO ESTRENO EN CHUECA

El próximo día 17 de febrero se verificará, en el teatro Chueca, el estreno de una preciosa comedia, en tres actos—de la cual circulan inmejorables referencias—, titulada «Contra genio, corazón».

Su autor es el distinguido periodista don Luis Uriarte.

PRACTICAS DEL CURSO DE PARACAIDAS EN CUATRO VIENTOS



Momento accidentado de un aterrizaje



Momento tranquilo y sereno del descenso

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que las cantidades obtenidas por venta o arriendo de hierbas, pastos o cualquier otro aprovechamiento que rindan los fosos y glasis de las fortalezas, campos de instrucción o cualquier otro terreno del ramo de Guerra se apliquen íntegramente a fines culturales, deportivos e higiénicos de las guarniciones que residan en provincias donde tales aprovechamientos se produzcan.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Federico Caballero.

Fijando nueva escala para obtener el retiro forzoso el personal del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Concediendo una indemnización extraordinaria en las medallas de Sufriente por la Patria que poseen un comandante y tres oficiales.

Nombrando al coronel de Estado Mayor don Joaquín Souto Larrea jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Cartagena.

Idem a los coroneles de Infantería don Ramón Losala para el mando del regimiento de Aragón; don Eduardo Lobregat, para el del regimiento de la Princesa; don José de Celis, para el del regimiento de Toledo; don Ricardo Serrador, para el del regimiento de Garelano, y don Félix Molina, para el del regimiento de Segovia.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar a dos jefes y seis oficiales.

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para concertar directamente con una industria particular de Bilbao la ejecución de las obras y reparaciones necesarias en el buque planero «Giralda»

y en varios vapores auxiliares afectos a su servicio.

Modificando la redacción del artículo 13 del pliego de condiciones que forma parte del contrato otorgado entre el Estado y la Compañía Transatlántica en 21 de agosto de 1925.

Propuesta de ascenso a favor del teniente de Infantería de Marina don Emilio María Pozas.

Fallecimiento del exministro Sr. Rosselló

Ha fallecido el ex ministro liberal, y notario del Colegio de Madrid, D. Alejandro Rosselló y Pastors, persona de gran relieve y significación y que contaba con grandes simpatías.

Había nacido el ex ministro fallecido en Palma de Mallorca, el año 1855, contando, por lo tanto, setenta y tres años. Abogado notable y notario de gran prestigio, desempeñó en Palma diversos cargos políticos, y vino por primera vez diputado por la circunscripción de Baleares el año 1901, representando a aquella capital, sin interrupción, hasta el año 1923.

En las distintas Comisiones de la Cámara popular dió pruebas de su ponderación y elocuencia, especializándose en cuestiones de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Gran amigo del conde de Romanones, prestó a éste relevante servicios. Fué subsecretario de Instrucción y gobernador civil de Madrid, cargos en los que tuvo tal acierto, que mereció su elevación a los Consejos de la Corona, como ministro de Gracia y Justicia, en el mes de diciembre de 1918.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz el finado, y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame.

Información de Marina

Nuevas construcciones

De conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Campaña y lo informado por la Asesoría General del ministerio, ha sido aprobada la orden de ejecución correspondiente a dos contratorpederos cabeza de flotilla tipo «A», cuya construcción autoriza el Real decreto de 4 de enero último.

Concurso de radiotelegrafistas

Se ha dispuesto que se abra un concurso entre el personal de maestros radiotelegrafistas para cubrir diez plazas de segundos contramaestres radiotelegrafista, pudiendo tomar parte en ella todos los maestros de la especialidad que reuniendo en 1 de abril próximo las condiciones que determina la Real orden de 25 de octubre de 1924 deseen prestar el examen prevenido.

Primera. Que entre el personal actual de maestros radiotelegrafistas se haga una convocatoria para cubrir diez plazas de segundos contramaestres radiotelegrafista, pudiendo tomar parte en ella todos los maestros de la especialidad que reuniendo en 1 de abril próximo las condiciones que determina la Real orden de 25 de octubre de 1924 deseen prestar el examen prevenido.

Segunda. Las instancias para tomar parte en dicha convocatoria se dirigirán al señor ministro del Ramo y deberán ser informadas previamente por los jefes de las estaciones radiotelegráficas a cuyos órdenes se encuentren en el sentido de si les consideran o no aptos para el ascenso, y acompañando copia original de la libreta, hoja de castigos y copia legalizada del último nombramiento expedido al interesado.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 10 de marzo próximo.

Tercera. Los exámenes se verificarán en la Escuela de radiotelegrafía de Cartagena.

El personal admitido a examen hará un curso de dos meses en la citada Escuela, a partir del día 1 de abril, que le servirá de preparación para prestar el examen correspondiente.

El marquesado de Aspíllas

Como resultado de instancia elevada por el teniente de Artillería de la Armada don Luis Roa de Tugores y Tordillas, solicitando se le hagan las anotaciones correspondientes en su documentación militar, a fin de gozar de los honores y preeminencias que como marqués de Aspíllas le corresponden y autorizarle para firmar con dicho título, se ha accedido a lo solicitado.

Industrias de mar

Se ha publicado la siguiente Real orden:

Visto el expediente instruido a instancia de la totalidad de los pescadores de la provincia marítima de Barcelona, reunidos en Asamblea en Mataró, solicitando ser modificado el vigente Reglamento de la pesca de arrastre, a tenor de las conclusiones siguientes:

a) La pesca de arrastre con embarcaciones de motor o vela, sólo podrá efectuarse desde 1 de septiembre a 31 de marzo.

b) Las embarcaciones de arrastre con motor, por la potencialidad y eficacia que para la pesca tienen, se les despatchará para altura, o sea a partir de las seis millas.

c) En tiempo de veda no se despatchará embarcación alguna ni dentro ni fuera de las seis millas.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Pesca, se ha servido resolver sea unificada la época de la pesca de arrastre en la provincia marítima de Barcelona, resolviendo a la conclusión a) en el sentido que la época de veda será de 1 de abril a 31 de agosto.

Respecto a la conclusión b), de momento no puede resolverse, en tanto una eficaz vigilancia no demuestre de manera fehaciente no es posible evitar las infracciones sin extenuar rigores.

Y en cuanto a la c), no alcanzando la zona fiscal, única en que por ahora se atribuye el Gobierno español el derecho de vigilancia, sino a seis millas de la costa, no procede acceder a lo que en aquella se solicita.

Notas militares

ASCENSOS

Se promueve al empleo de alférez a los suboficiales de Infantería que a continuación se citan:

Don Gregorio Martínez Osaba, D. Bernardino Francisco del Castillo, D. Domingo Escrivano García, D. José Gómez Sigüenza, D. Pedro Ubeda Monedero, D. Vicente Delgado Huertas y D. Julio Cutanda Gascés.

Telegramas del extranjero

Un donativo del Papa

ROMA.—El Papa ha decidido regalar los vinos de la bodega del Vaticano, una de las mayores y mejor surtidas del mundo, a los hospitales y asilos de ancianos.

Norteamérica propone a Inglaterra un Tratado

LONDRES.—Hablando en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, ha indicado que el nuevo Tratado de arbitraje anglonorteamericano, sometido a la aprobación del Gobierno de Londres por el de Washington, está concebido en el mismo espíritu y en forma parecida al del Tratado francoamericano, pues solamente afecta a los conflictos de orden jurídico.

Agregó el ministro que antes de contestar a los Estados Unidos, el Gobierno de Londres consultará, por correspondencia, con los Dominios.

El corneta que dió el toque de armisticio

PARIS.—El departamento de la Legión estadounidense ha invitado a Henri Sellier, el corneta que dió el toque de armisticio, a visitar los Estados Unidos, para repetir el toque ante las diferentes organizaciones de la Legión de aquel país. El Sr. Sellier ha aceptado, y embarcará en breve con rumbo a Nueva York.

El famoso clarín con que se dió el toque de cesar el fuego, permitiendo a los delegados alemanes llegar hasta el cuartel del mariscal Foch, está depositado en el Museo de inválidos de la guerra; pero el Sr. Sellier llevará con él una de sus cornetas de guerra para repetir el famoso toque a los legionarios estadounidenses.

La guerra civil en Méjico

UNA ACCION DE LOS REBELDES

LONDRES.—El retraso de las comunicaciones telegráficas ha impedido conocer hasta ahora detalles de la tentativa realizada el pasado domingo por los revolucionarios contra un tren en la línea de Guadalajara.

Un vagón de viajeros fué volado con dinamita. Los soldados federales, ayudados por los aviones, han puesto a los asaltantes en fuga. Los rebeldes han dejado catorce muertos, y los soldados tuvieron cuatro heridos. Al Noroeste de Méjico las tropas federales continúan la persecución de las bandadas, que el domingo pasado han atacado tres poblados y han destruido puentes y levantado raíles de la vía férrea.

DESDE CANARIAS

Exportación frutera en 1927

H aquí la exportación frutera de Canarias que, en 1927, se hizo por sus dos islas más importantes: Tenerife y Gran Canaria.

En aquel año, embarcó Tenerife 2.033.971 bultos de plátanos, 1.219.931 de tomates y 69.858 de patatas.

Con relación a 1926, se registró un sensible descenso en la exportación de plátanos, un aumento en la de tomates y un descenso en la de patatas.

En 1927, por el puerto de la Luz, se exportó 1.961.319 bultos de plátanos, 891.689 de tomates y 138.467 de patatas. Hubo descenso en la exportación de plátanos, y aumento en la de tomates y patatas, con relación a 1926.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

La Conferencia Panamericana

HABANA.—Después de las deliberaciones de anoche del Subcomité de Derecho Internacional, todo parece indicar que no se ha podido llegar a ningún acuerdo satisfactorio sobre el problema de la intervención.

Entre los delegados persiste la tirantez y causa de este delicado problema se cree que será casi imposible encontrar una fórmula conciliatoria.

Las opiniones de los delegados de la Conferencia Panamericana se manifiestan muy enérgicamente contra la actual política de los Estados Unidos.

Aunque la sesión de anoche del Subcomité de Derecho Internacional fue secreta y no se han dado a conocer sus deliberaciones, parece evidente que el Gobierno de Washington ha sido atacado duramente.

Con motivo de la llegada del aviador norteamericano coronel Lindbergh se interrumpe hoy el trabajo general de la Conferencia de la Unión Panamericana. El coronel Lindbergh llegará a esta ciudad, procedente de Haití, esta tarde. Con tal motivo se le prepara un grandioso recibimiento.

LONDRES.—La redacción del preámbulo de una resolución referente a la reorganización de la Unión Panamericana continúa siendo el principal conflicto de la Conferencia.

La Comisión encargada de estudiar el asunto estuvo reunida tres horas en sesión secreta. Argentina y Norteamérica sostuvieron enérgicamente sus respectivos puntos de vista. El señor Puyredón negó a prescindir de incluir en la misma la recomendación referente a las tarifas aduaneras. El delegado norteamericano, señor Hughes, se opuso declarando que la inclusión del asunto de las tarifas sería rechazado por el Senado yanqui y por los Parlamentos de otros países americanos. Entre los delegados reina gran ansiedad, temiéndose que la Argentina se niegue a aceptar el preámbulo, en caso de que la Comisión apruebe el criterio de Hughes. Puyredón se ha negado a declarar la actitud probable de la Argentina, si se rechaza la mencionada inclusión del asunto de las tarifas. La aprobación por la Conferencia de la propuesta de Norteamérica referente a la navegación aérea, se considera en Washington como un importante triunfo.

Los acuerdos

LA HABANA.—En la sesión plenaria de ayer, la Conferencia Panamericana autorizó la creación de un Instituto Geográfico Panamericano. Seguidamente se aprobó otro proyecto—que fué calurosamente acogido por la Delegación norteamericana—relativo a la construcción de una gran carretera transcontinental, que recorrerá la América septentrional, central y meridional.

La cuestión comercial y la aviación

HABANA.—La Comisión correspondiente de la Conferencia Panamericana se ha ocupado hoy de la cuestión comercial, tratando de conciliar las opiniones y puntos de vista expuestos por los delegados del Brasil, Argentina, Colombia Méjico y Panamá, en nombre de sus respectivos Gobiernos.

Los Estados Unidos han expuesto la necesidad de llegar a asegurar la defensa del canal de Panamá, tan necesario para la expansión comercial.

El delegado del Panamá manifestó que su país se adhería a ella.

Expusieron sus opiniones los representantes del Brasil, Colombia, que subrayó la importancia de la cuestión comercial, y otros, llegándose a un acuerdo en principio sobre las conclusiones formuladas por el ponente.

El proyecto de convención sobre aviación ha sido aprobado en principio, con reservas formuladas por la Argentina, sobre la base de las Convenciones sobre la materia de París, Madrid y la Habana.

También se trató de la reunión eventual de una conferencia general sobre aviación.

Telegramas de provincias

El capitán de un transatlántico, agraciado con la lotería

VIGO.—El capitán del vapor alemán «General Belgrano», que llevaba una participación de 10 pesetas en el billete de la Lotería de Navidad última, premiado

con el segundo premio, ha desembarcado en este puerto para cobrar las 50.000 pesetas que le correspondían.

En el mismo buque ha regresado de Buenos Aires el emigrado Francisco Fernández, que jugaba cinco pesetas en dicho número, las que adquirió el 8 de diciembre al embarcar aquí.

Rasgo de un corneta

TERROL.—En la orden militar de la plaza se enaltece el rasgo de honradez del corneta de Artillería de costa Pedro expósito, que entregó una cartera que contenía importantísima cantidad.

Franco y Ruiz de Alda

SAN FERNANDO.—Los aviadores Franco y Ruiz de Alda visitaron los talleres de San Carlos, en donde se les obsequió.

CADIZ.—A última hora de ayer salieron para Sevilla los aviadores Franco y Ruiz de Alda y el mecánico Pablo Rada.

Comemoración del aniversario de Costa ZARAGOZA.—Todos los periódicos publican artículos conmemorando el XVII aniversario de la muerte de Joaquín Costa.

El alcalde, en nombre de la ciudad, visitó la tumba de Costa, depositando una corona y rezándose un responso. También visitaron la tumba una representación del Centro Obrero de Barcelona y una comisión del Círculo Republicano.

El alcalde visitó también las tumbas de Mariano de Cavia y funcionarios municipales asesinados, rezando ante ellas resposos el capellán del cementerio.

El alcalde intensificará sus gestiones para terminar las obras del grupo escolar Joaquín Costa, que están muy adelantadas.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

España y Venezuela

CARACAS.—Se ha constituido una Sociedad petrolífera para continuar en España las negociaciones con el Monopolio de petróleos. El capital inicial es de nueve millones de bolívares, pertenecientes, en su mayoría, al presidente de la República, doctor Márquez Bustillo, y al general Gómez.

Dispone la Sociedad de 500.000 hectáreas, de las que se consideran como reservas 300.000. Las otras 200.000 serán primeramente exploradas por trabajos de sondeos y de prospección, encomendándose estos últimos a una Sociedad española. Ochenta mil de estas hectáreas están comprendidas en el antedicho del pozo Santa Rosa, que hoy produce 105.000 barriles diarios, y el lago Maracaibo; en esta zona del Maracaibo tienen hoy los Estados Unidos del Norte sus más importantes explotaciones.

La Memoria de los técnicos asegura que el petróleo de esta Sociedad podrá ponerse en puerto, sobre embarcación, a dos céntimos y medio el litro.

Aunque parece buena la disposición del Monopolio de España para coadyuvar con su capital a los fines de esta Sociedad, se presentan dos grandes dificultades: una, de carácter jurídico, por la normas que establece la nueva legislación de la República sobre concesiones, explotación y formación de Sociedades petrolíferas, y otra, técnica, porque la calidad de estos petróleos parece ser que no es la que requiere el mercado español.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra un moro de las fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, que robó una pelliza y un tabardo del alojamiento de un oficial.

Condenado el 9 de agosto del año pasado, por un Consejo de guerra a un año, ocho meses y once días de prisión, el dispendimiento de la autoridad judicial hizo venir la causa al Supremo, donde el fiscal, señor Piquer ha calificado los hechos de dos delitos, de robo pidiendo por cada uno de ellos se impusiera al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión.

El defensor, teniente don Joaquín Durán, estimó la existencia de un hurto, penado con un mes y veinticinco días de arresto.

El Centenario de Cánovas

CONFERENCIA DEL SR. BERGAMIN

Con una conferencia del Sr. Bergamín, se inauguró, en el Ateneo, el ciclo de conferencias sobre Cánovas del Castillo. Con el conferenciante ocuparon el estrado el Sr. Soto Reguera, el marqués de Lema y el Sr. Gil Mariscal.

El Sr. Bergamín, que estudiaba a Cánovas como político, se fijó en dos períodos: la restauración y la regencia, no sin antes trazar una completa y amena biografía de Cánovas del Castillo, cuyo primer acto político, a juicio del conferenciante, fué el manifiesto de Manzanares.

Cánovas—añade—se mantiene fiel a sus principios manáquicos; pero de una Monarquía constitucional y hereditaria, vinculada en la persona de Alfonso XII. Inicia la formación del partido liberal alfonsino. Cánovas envía una carta con instrucciones a todos los primates del partido, y en ella Cánovas—enemigo irreconciliable de la forma republicana y no partidario del sufragio universal—no dice ni una palabra que lastime la idea, ni que pueda herir a personas.

Desde que formó el Ministerio de regencia, su política fué de aproximación, de respeto, aun para aquellas ideas que él no compartía.

Se ocupa el Sr. Bergamín de la Constitución de 1876, tan combatida.

Esa Constitución—dice—, reputada de vieja, a pesar de que el tiempo ha demostrado que no fué obstáculo para que se incorporaran a la vida pública todos los elementos necesarios y convenientes. Esa Constitución es un pacto entre la soberanía de la Corona y la soberanía popular. Hay en ellas obligaciones recíprocas, y en Derecho hay un principio que dice cómo ha de ejercitarse la acción cuando se quebrantan esas obligaciones. (Muchos aplausos.)

Entendía Cánovas que al país le hacía falta monarquía; pero constitucional y parlamentaria.

Esa Constitución se adapta a la transformación que exigen los tiempos sin necesidad de alterarla fundamentalmente. El desenvolvimiento de sus principios quedó a cargo de las leyes orgánicas, lo contrario es poner en imprudente discusión principios básicos de la vida nacional. Cuando algunos extremistas de derechas o izquierdas no quieren rendirse a principios que consagra la Constitución, olvidan las circunstancias en que fué promulgada. La Constitución puede, además, ser reformada por unas Cortes ordinarias.

El mérito extraordinario de Cánovas fué incorporar a la gobernación a fuerzas de derechas que estaban excluidas. El fué, además, el que formó los dos partidos turnantes, que nunca podrán ser motivo de queja para la Monarquía, por la que se sacrificaron.

No quiero suponer derogada la Constitución. Vigente está: si es mala, reformese.

El pacto del Pardo se llevó a cabo en espera de que naciera el sucesor de Alfonso XII, ya que Cánovas sabía que el derecho hereditario originó siempre las luchas más enconadas.

Mantuvo la cohesión entre los dos partidos turnantes. Muchos, cuando comenzó la regencia, no daban dos años de vida a la Monarquía. Reina Alfonso XIII, por tanto, algo hicieron aquellos partidos por la Monarquía.

Presenta nuevamente a Cánovas como enemigo del sufragio universal y como defensor de la soberanía del poder civil.

El partido liberal conservador—añade—fué siempre, y será, una reserva para la Monarquía. Ese partido, con esa u otra denominación, tendrá que existir siempre, y él será el que podrá mantener a España a la altura que merece por su tradición y por su historia.

El Sr. Bergamín oyó al final una prolongada ovación.

EN EL BAR FLOR

Se desprende una parte de la portada

Cuando mayor suele ser la circulación por la Puerta del Sol, y muy especialmente en la acera correspondiente a los números 14 y 15 de la misma, ocurrió, a la puerta del Bar Flor, un lamentable accidente, que, por fortuna, no tuvo mayores consecuencias.

Un trozo de mármol de los que componen la portada del bar citado, se desprendió de

pronto, alcanzando a cuatro transeúntes, todos los cuales resultaron lesionados.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos convenientemente María Luisa Pérez Puente, de veintiocho años, con domicilio en Hermosilla, 28; Joaquín Oliva Prieto, de treinta, que vive en Don Florentino, 28 (Puente de Vallecas); Eulalia García Sáez, de cincuenta y dos, domiciliada en Espino, 6; y Delfina Budría, de veinticinco, que habita en Cruz, 23.

Los tres primeros sufren heridas de pronóstico reservado en la cabeza, y la última, contusiones leves en el hombro izquierdo.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, donde interrogó a los heridos, continuando luego las diligencias que creyó pertinentes.

Puerto Rico pide su libertad

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York da cuenta de un incidente ocurrido en San Juan de Puerto Rico durante la recepción oficial del coronel Lindbergh.

Las autoridades de Puerto Rico, al recibir al aviador yanqui, le hicieron entrega de un mensaje de bienvenida, que contenía las siguientes palabras:

«Transmitid a vuestro país y a vuestro pueblo el mensaje de Puerto Rico, mensaje que en muy poco difiere del llamamiento de Patrick Henry, a saber: ¡La libertad o la muerte! Nosotros decimos a vuestro pueblo: Concedednos la libertad de que vosotros gozáis, por la cual vosotros habéis combatido, y que tan cara os es, libertad que nosotros merecemos, y que vosotros nos habéis prometido.»

El coronel Lindbergh se limitó en su respuesta, a agradecer el honor que se le hacía, y añadió algunas palabras relacionadas con la aviación comercial.

Los periódicos yanquis se contentan con relatar el incidente, sin añadir comentario alguno; pero consagran a la vez columnas enteras a los telegramas procedentes de La Habana que aluden a la oposición de la Delegación argentina contra la política intervencionista de los Estados Unidos.

La enseñanza y la Constitución

Nos complace ver que persona tan autorizada en asuntos docentes como el padre Teodoro Rodríguez coincide con nosotros en la apreciación de algunos aspectos de la obra legislativa del fundador del partido conservador.

En un artículo publicado por el ilustre agustino en «Religión y Cultura», se alude al pensamiento de Cánovas en materia de enseñanza.

«Una de las cosas—dice—que demuestran los altos prestigios políticos del ilustre fundador del partido conservador español es la Constitución del 76. Lo referente a la organización de la enseñanza en España es verdaderamente magistral, y bien puede afirmarse que, por no haberse aplicado honradamente lo allí onsignado, hemos ido a parar donde, por desgracia para la cultura patria, nos encontramos.»

El artículo 12 de la Constitución marcó, en el año 76, un margen de libertad, y consagró unas garantías de los derechos ciudadanos, que no han hallado en la vida cotidiana de los tiempos subsiguientes la debida realización. Lejos de llenar con hechos adecuados el cauce de la legalidad canovista, se ha ido paulatinamente constituyendo otra legalidad más retrograda, más atardecida y «menos liberal», que ha arrastrado los hechos, o sea los establecimientos de enseñanza, a un estado anticonstitucional.

Conforme a esto, las constantes reclamaciones de la enseñanza privada contra las ingerencias excesivas del Estado, más bien que escandalizar a las conciencias liberales, debían encontrar en ellas simpatías y buena acogida. No pedimos nada que no esté en la Constitución. Pedimos únicamente la leal y honrada aplicación del texto fundamental de 1876, que cada cual sea libre de elegir su profesión y aprenderla como mejor le parezca y que todo español pueda fundar y sostener establecimientos de instrucción o de educación con arreglo a las leyes. Esto es todo.

Tal vez parezca cosa triste que a estas fechas resulte un «desideratum» el precepto de 1876. Pero así es la realidad innegable, que, por mucho tiempo, nos hemos empeñado en desconocer.

(De «El Debate».)

Consejo de Ministros

La nota oficiosa

Presidencia.—Se acordó tomar en consideración, para que se presenten a discusión de la Asamblea Nacional, el proyecto del libro primero del Código penal, y las bases de reforma de los estudios universitarios.

Gracia y Justicia.—Se aprobó la propuesta de la Comisión asesora de Libertad condicional, correspondiente al cuarto trimestre de 1927; cuyos beneficios alcanzan a 63 penados.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Instrucción pública.—Se aprobó un proyecto de decreto, haciendo extensivo a los profesores de todos los centros docentes el Real decreto que autoriza las licencias de tres años a los profesores de Universidad, para desempeñar en América funciones docentes o funciones culturales.

Hacienda.—Real orden estableciendo el visado de timbre en los expedientes administrativos.

Marina.—Sobre modificación del artículo séptimo del reglamento del Cuerpo de torpedistas electricistas.

Sobre abono del doble tiempo de campaña al personal de la Armada por el desembarco y ocupación de Larache.

Sobre abono de pasajes a los inscritos de Marina que hallándose en el extranjero, justifiquen que carecen de recursos.

Fomento.—Expediente proponiendo se autorice por el sistema de concurso la construcción del trozo segundo del tramo segundo de la carretera Ruesta al Norte de la provincia de Navarra.

Expediente proponiendo se apruebe la realización de estudios geofísicos en la región de Alcalá de Henares, propuesta por el Instituto Geológico y Minero de España.

Expediente relativo a la concesión del ferrocarril de Rivas a Nuria (Gerona) y proponiendo que se ratifique por un Real decreto-ley.

Expediente relativo a la inclusión en el plan general de carreteras de la denominada de Rafal a la de Novelda, a Torrevieja, por Mudamiento, en la provincia de Alicante.»

Los expedientes de Marina

El señor Cornejo llevó al Consejo tres expedientes.

Por uno de ellos se modifica el artículo 7.º del reglamento del Cuerpo de torpedistas electricistas. Hasta ahora entraban en dicho Cuerpo los paisanos como asimilados a sargentos. Por la modificación aprobada anoche, entrarán como aprendices de maquinistas, sin asimilación de ninguna clase, poniéndose así en concordancia este reglamento con el de las escuelas de marinería.

Otro de los expedientes concede el abono del doble tiempo de campaña al personal de Marina por la ocupación de Larache. Esta campaña se realizó en los años 11 y 12 por las fuerzas de mar y tierra. El ministro de la Guerra concedió el abono, y, a su semejanza, lo hace ahora el ministro de Marina, evitando una desigualdad bien notoria.

Por el otro expediente, los inscritos de Marina que se encuentren en América y demuestren ante los cónsules que no tienen medios para regresar a España recibirán el precio del pasaje. El ministro del ramo ha recibido varias instancias de individuos que se hallan en esa situación en América y las ha resuelto satisfactoriamente. En este expediente, como en el anterior, el departamento de Marina ha seguido las huellas del de la Guerra.

Los norteamericanos en

Nicaragua

SANDINO, REACCIONA

MANAGUA.—Las fuerzas del general Sandino están concentradas ahora cerca de Jinotiga, que esperan tomar en breve plazo.

Mister Alex Potter, cónsul general británico en Mazagala, ha recurrido al encargo de Negocios británico en Managua para que se tomen medidas de protección de los súbditos ingleses habitantes en la región. Se anuncia que de Mazagala a Jinotiga las carreteras están obstruidas por la huida de la población civil ante el peligro que se acerca.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

A perpetuo silencio

La sentencia a perpetuo silencio que recuerda en este artículo la donosa pluma de D. Benito Pérez Armas, será un presentimiento?

El diablo quiso que los dos compadres vieran un altercado en materia de Derecho civil.

La noticia corrió por todo el pueblo, con este comentario, tan breve como elocuente: «Se arruinan. Esta vez, se arruinan».

La cuestión valía bien poca cosa: se trataba de establecer los linderos de dos propiedades contiguas, dos trozadas de tierra de pan llevar, y el uno de los compadres se empeñaba en que le correspondía cierta rincónada, y el otro sostenía que era su legítimo y verdadero dueño. ¡Zambra jurídica al canto!

Los compadres eran dos abogados de equero, dos rústicos atacados de la fiebre de los pleitos. Por cualquier bagatela, allá se van mamotretos de papel «llado, chorros de onzas, vueltas y revueltas. Esta clase de tipos, que fueron tan comunes en Canarias, van ya, afortunadamente, desapareciendo. Muy pocos hoy, por puntillo de amor propio, pierden sus caudales y se enzarzan en los abrojos de una curia hambrienta, dispuesta en toda ocasión a «cultivar» pleitos, convirtiendo en indutria lo que debe ser noble y honrada profesión.

Los compadres se querían mucho, eran muy amigos, se auxiliaban en las cosas de la vida; pero no consentían, ¡eso, nunca!, en ceder sus derechos.

Vamos: que estaban frente a frente dos pleitistas rabiosos, dispuestos a arruinar, si era menester, antes que entrar en arreglos pacíficos. Para algo se han escrito las leyes, y tan amigos, porque cada uno tenía «su punto de vista», «su criterio», y era necesario saber quién e taba en lo firme.

Empezó el pleito en el Juzgado de la villa de Orotava, y, con él, los viajes por la cumbre (pues vivían en un pueblecito del Sur de la isla), los gastos, las arremetidas de procuradores, etc., etc. Los compadres no se daban punto de reposo: eguían con ansiedad todos los incidentes, todos los largos escritos de la cuestión; pero sin confesarse sus secretos. Hablaban de cuanto se les ocurría, y acerca del pleito, ni chistar. Mutuamente, habían preparado, para el día del triunfo, estas o parecidas frasecillas:

—Ve usted, compadre; cuando yo, en asunto de leyes, digo una cosa, ni los escribanos deben contestar. Ahora, arreglemos el asunto como mejor le parezca, que mi interés está ya terminado.

Al cabo de años, supose en el pueblo que la cuestión iba a sentenciarse, y los dos compadres se pusieron en marcha. Iban juntos, montados en sus cabalgaduras; pero sin quebrantar el misterio, sin hablar acerca del asunto que les obligaba a dejar sus familias y suspender las labores. Cada cual contaba con el triunfo, e iba rumiando el mismo pensamiento halagador.

Los respectivos procuradores les hicieron conocer la sentencia: a ninguno se le daba la razón, los linderos eran de tintos de los que cada uno de los compadres pretendía, y se les condenaba a perpetuo silencio.

Se quedaron chasqueadísimos, sin saber lo que les pasaba, y, sin decirse ni oírse ni mente, emprendieron el viaje de regreso. Ya a la vista del poblado, no pudiendo contenerse más tiempo, uno de ellos se volvió para el otro, y le dijo:

—¿Qué le parece, compadre?

—¿Que ya no hay jueces, ni justicia, ni Cristo que lo fundó! ¡Mía que decirle a uno que no «jables» más!

—Ande, y que cumpla la sentencia el juez— replicó el otro—. ¿Pues no faltaba más! Sobre mi lengua no manda el papel sellado, y lo que siento es no poder apelar...

La noticia fué festejada en el pueblo con una cerrrada mayúscula, y la tierra en cuestión quedó erial para toda la vida.

B. PEREZ ARMAS

EL COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que bajo el antiguo y glorioso nombre de Colegio Mayor de San Bartolomé se destinará el llamado Palacio de Anaya, cedido por el Estado a la Universidad de Salamanca, a la colegiación y residencia de estudiantes universitarios becarios y pensionistas, y además, en cuanto tal internado qued establecido, a la instalación de servicios docentes complementarios de la Universidad.

Marruecos

Depósito de armas inútiles

Anoche fué facilitada la siguiente nota de la Dirección general de Marruecos y Colonias:

«En excavaciones practicadas en depósito Asgar (Beni-Urriaguél), y que fué volado por Abd-el-Krim cuando nuestro avance, han sido encontrados unos 200 fusiles, inutilizados por la explosión, e igualmente otros efectos de guerra.»

El jefe de la escuadrilla de Cabo Juby

Ha sido designado jefe de la escuadrilla de Cabo Juby el teniente coronel de Intendencia don Antonio Camacho.

En la segunda quincena de este mes quedará establecida la escuadrilla, que consta de siete aparatos Napier.

Informaciones de Larache

LARACHE. — Se ha celebrado con gran brillantez la romería al famoso santuario de Muley Abdlam, haciéndose las tradicionales ofrendas en nombre del Majzen. Ante el santuario fueron sacrificados cuatro toros.

El director de las Intervenciones civiles, don Teodomiro Aguilar, salió para Arcila, siendo despedido por las autoridades.

Llegada de la duquesa de Aosta a Fez

TETUAN. — Se ha ordenado el relevo de los tabores de Regulares de Ceuta que se hallaban en Bab Taza y Beni Derkul.

También se ha hecho nueva distribución de las compañías de Montaña y de Intendencia.

Expediente para la concesión de la Medalla Militar

TETUAN. — Se ha ordenado la apertura de expediente para averiguar si el capitán de Artillería don Alejandro Arias Salgado se hizo acreedor a la Medalla Militar, por su actuación como aviador, socorriendo las posiciones asediadas durante el año 1924.

Llegada del comisario superior

CEUTA. — Al anocheecer amarró en la bahía Norte un hidroavión Dornier, pro-

cedente de Sevilla, conduciendo al comisario superior y a sus ayudantes.

En el embarcadero fué recibido por los generales Goded y Gómez Morato, muchos jefes y oficiales de la guarnición, e innto civil, periodistas y numerosos amistades.

Después de saludar a los presentes, el general Sanjurjo y sus acompañantes asistieron al te senatal con que obsequia a sus amistades la familia del general Goded.

Mañana marchará a Tetuan el comisario superior.

El Sultán de Marruecos

LARACHE. — El Sultán salió para Marraqués, donde, en el Palacio imperial, recibió al general Vidalon, jefe superior de las tropas francesas en Marruecos, y a otras significadas personas, con las que conversó extensamente, interesándose por el progreso de la población. Mañana se celebrará la recepción de las autoridades civiles y militares y del Cuerpo consuar.

El Sultán visitará luego Mazagán, dando por terminada su visita oficial a las poblaciones de Marruecos.

MARRAQUES. — Con toda solemnidad y en medio del mayor entusiasmo, ha hecho hoy su entrada en esta población el Sultán, a quien los habitantes ofrecieron la leche y los dátiles tradicionales.

CAMPESINA

I

La tarde, serena; el calor zota al buen campesino. Sus bueyes dan pena. ¡Están tan cansinos!

II

Desde lontananza, unas nubecillas de oscuro color, rápidas, avanzan, y cesa el calor.

III

A la dulce calma de la estival tarde, suceden furiosos y terribles truenos, y mientras el cielo parece que arde, triste hacia la aldea regresa el labriego.

IV

Y aquel hombre humilde, aquel hombre [honrado, para quien su dicha era la cosecha, en silencio sufre, sin ser consolado. ¡Porque la tormenta la dejó deshecha!

Jose IDOETA ALVAREZ

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA. (Temporada de ópera).— Por sufrir una laringitis aguda de carácter congestivo el tenor Sr. Tortosa, se ha encargado de su papel en la ópera «Carmen», que se representará esta noche, jueves, el tenor Sr. Sempera.

El papel de la protagonista corre a cargo de Conchita Supervía.

La función comenzará a las nueve quince de la noche.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el nuevo juguete cómico, de Lepina, «El raid Madrid-Alcalá», que cuenta por llenos sus representaciones, y hace deternillar de risa al público. Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy, jueves, y por primera vez en función de tarde, se representará la celebrada obra «La Cascada» (bazaric de moda), y que obtiene un éxito extraordinario. Noche, a las diez treinta, estreno del cuento musical, en un prólogo y dos actos, sin interrupción, divididos en siete cuadros, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, música del maestro Pablo Luna, titulado «Roxana» (la Cortesana). Estuésena presentación.

APOLO.—Hoy, por la tarde, se dará en este teatro una función extraordinaria; en una sola sesión, se representarán el aplaudido sainete, de los Quintero, «Mal de amores» y «La del Soto del Parral», cantada por Pablo Gorgé «Mal de amores», puesto en escena en la función-homenaje a sus ilustres autores, ha constituido un clamoroso éxito de interpretación. El programa que las dos obras forman es realmente extraordinario.

Por la noche, el sainete modelo, «La chula de Pontevedra», cada día más aplaudido.

LARA.—Sólo queda una semana para admirar la preciosa comedia, de los hermanos Alvarez Quintero, «Los mosquitos», y a su ideal intérprete, Carmen Díaz. El día 15 «debut» de la notable compañía de Lara, dirigida por Emilio Thuiller; se pondrá en escena, tarde y noche, la magnífica comedia, de D. Jacinto Benavente, «El hijo de Polichinela», el mayor éxito de la temporada anterior.

ROMEA.—Laura de San Telmo. Esta artista mundial reaparece el viernes en este teatro, con un repertorio triunfador, con el que ha sido aclamada en toda Francia, Inglaterra y Nueva York. Artista es Laura de San Telmo de inquietudes originales, que la hacen presentarse siempre en un aspecto nuevo. Sus canciones son exclusivas; sus trajes, perfeccionados por los mejores modistos. Huelga decir que Laura triunfará en el Madrid de sus amores. Completará todos los días, como fin de fiesta, Laura de San Telmo el programa de Romena. Ve a las revistas de éxito de risa «Yo quiero ser guapo!» y «Oh la revista!», sucesos de Pilar Escuer, Barreto y Becerra. Pronto, «American Bluff».

MARAVILLAS.—Elegancias, buen gusto y linda música. Todas las tardes puede ver todo esto, juntamente con el arte y la belleza de Antoñita Torres, de las hermanas Cortesinas, Constanzo, Rey, Fortuny en la nueva revista de Marino, Retana y Barta, «Daddy-Doll», éxito verdad de gran tono.

Todas las noches, la revista de moda, el acierto de autores, actores y Empresa, «Noche loca», en su nueva versión.

CIRCO DE PRICE.—«En plena locura». Mañana, viernes, con la revista de este título, principia su temporada en Price la compañía de Eulogio Velasco. Poco se ha de

añadir referente a este acontecimiento teatral. Velasco supone para los aficionados a la revista la seguridad de un espectáculo interesante, en que al esplendor de trajes, decorado y luces, se une una trama ingeniosa, una música grata y unas artistas bellas y populares.

«En plena locura» es todo esto. María Caballé, Iabelita Ruiz, Tina de Jarque, miss Dolly, Lou y Janet, Bori y Bilbao, con 50 espléndidas mujeres y 500 trajes, creaciones de Zamora, componen una sugerente fiesta de arte, que desde mañana constituirá la atracción de Madrid. Por otra parte, el teatro circo de Price se ha transformado en un local lujoso y comfortable, marco digno de «En plena locura».

Desde hoy se despacha en Contaduría.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 32 de abono de noches. A las nueve y cuarto, Carmen, por Conchita Supervía.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

CALDERON.—A las seis y media, Cancionera. A las diez y cuarto, Entre desconocidos.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La borrachera del salio.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La cascada. A las diez y media, El nuevo servidor y Roxana la Cortesana, (estreno).

COMICO.—A las seis (homenaje Alvarez Quintero). El chiquillo, Isidín, El amor en el teatro; conferenciante, Luis de Tapia. A las diez y media, Tú serás mío.

APOLO.—A las cinco y media, Mal de amores y La del Soto del Parral. A las diez y media, La chula de Pontevedra.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Tambor y Caseabel.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—Últimos días de actuación de Carmen Díaz. A las seis y media y a las diez y media, Los mosquitos.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El doctor Fregoli.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

CHUECA.—A las seis y media, El milagro y Cobardías. A las diez y media, Mal año de lobos.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La Lola.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media; Oh, la revista!; Yo quiero ser guapo!; Fin de fiesta, Emilia Vidali.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Daddy-Doll. A las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El último grito y El truco de Rosario.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro Primeros (a pala), Amorabieta II y Villaro II contra Araquistain y Elorrio, Segundo (a remonte), Pasieguito y Ugarte contra Ochotorena y Berolegui.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, Carrera de relevos, El señor Huracán (Reginal Denny); Noticiario Fox. Se necesitan dos muchachos (Janet Gaynor).

¡No se devuelven los originales, aunque no se subastan!

Compañía de Velasco. - Madrid, 8

Compañía Trasatlántica Española

CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK en el vapor

“MANUEL ARNUS”

GRAN CONFORT — ESPLENDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga se vicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ALCALA, NUM. 43

Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO del vapor

“Reina María Cristina”

CARNAVAL EN NIZA

Salida de Barcelona el 17 de febrero para Mónaco, en donde permanecerá los días de Carnaval, y regresará por Ajaccio y Palma de Mallorca, llegando a Barcelona el 27 de febrero.

Precio total en primera clase, desde 375 pesetas.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 a Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID: Alcalá, 43.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
—ANONIMA—
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, hijos y móviles.—Calderas ultubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesa, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

— Anunciese en el "Diario de la Marina" —

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, Je Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos; para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senhel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

Sistema SARASQUETA patentado

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID